



La igualdad entre hombres y mujeres

Por Marta Soto

ÍNDICE

El relato del día

3

La igualdad

7

Estereotipos y prejuicios

14

Una vuelta por el mundo

17

El glosario

23

El relato del día

El viernes por la noche María estaba poco comunicativa. Había sido una semana intensa y en el colegio habían tratado temas que le habían impactado mucho. No era un viernes cualquiera. Después de haber descubierto tantas injusticias y números tan elevados de víctimas, no se podía quedar con los brazos cruzados.

Le preocupaba que la gente viera cómo ocurren tantas injusticias diariamente y que nadie hiciera nada más que quejarse en voz alta. Claro, que individualmente no se podía conseguir mucho, pero si individualmente se juntaban, ya pasaban a ser un grupo y un grupo puede conseguir más. También pensaba que el Gobierno debía hacer más para arreglar la situación, pero como siempre, las cosas iban avanzando lentamente y mientras, seguían muriendo personas.

En su casa siempre han trabajado tanto su padre como su madre, nunca ha visto que se maltrataran, ni que su padre discriminara a su madre por ser mujer. Y pensaba que era eso lo normal, hasta que en clase hicieron un pequeño intercambio

de opiniones acerca de las noticias ocurridas esa semana. Cuatro compañeros dijeron que sus padres no dejaban trabajar fuera de casa a su madre, decían que ya había suficiente trabajo en la casa como para salir a trabajar fuera, que sus responsabilidades eran tener limpia la casa, preparar comidas ricas y cuidar a los hijos cuando regresaban del colegio.

Uno de los compañeros dijo que si al padre no le gustaba la comida, le decía a la madre: “Ni esto sabes hacer, todo el día trabajando para encontrarme una sopa fría”, y luego daba un fuerte golpe en la mesa. Otro contaba que su padre le daba a su madre el dinero justo para ir al mercado, porque le decía que si no, se gastaba mucho dinero en cosas que no eran necesarias. Luego otro compañero explicó que su madre sí que trabajaba, pero que estaba muy molesta con su jefe.

Este señor tenía la costumbre de darles a sus trabajadoras un golpecito en las nalgas siempre que pasaba por detrás de ellas, la mamá no soportaba ese gesto, pero como temía perder el trabajo prefería no decir nada al respecto. Otro compañero comentó que su padre siempre generalizaba a las mujeres.

Un día iban los dos en carro cuando apareció uno por la derecha que iba muy lentamente, el padre perdió la paciencia



y lo rebasó por donde no tocaba, con tan mala suerte que los dos chocaron. Exclamó: “Mujer tenía que ser, si se hubiera quedado en la cocina.....eso no habría pasado, no entiendo porque tienen que manejar si no lo saben hacer”, al hijo a pesar de estar acostumbrado a esas frases, le resultó cruel oír algo así.

La sorpresa del papá fue cuando descubrió que quien manejaba no era una mujer sino un hombre, se quedó congelado y se dio cuenta del gran error que había cometido. Lástima que le duró poco el efecto.

Si en el colegio y en casa les decían que debían respetarse todos, que debían ser tolerantes y ayudarse. Que si trabajaban en equipo multiplicaban los resultados y las alegrías. Entonces, les resultaba complicado entender por qué en la sociedad, los hombres se empeñaban en no verlo de la misma manera.

El número de mujeres muertas en Guatemala durante ese año, era lo que no conseguía quitarse de la cabeza María, niñas, adolescentes, madres, hermanas, abuelas....qué triste realidad, pensó. Y se propuso averiguar dónde podía ir para ayudar a realizar un cambio.

La Igualdad

El artículo n° 4 de la Constitución Política de Guatemala dice:

Artículo 4.- Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.

Después de leer el artículo, uno piensa, ¿realmente el hombre y la mujer están teniendo iguales oportunidades y responsabilidades? Desafortunadamente la respuesta es

NO. Muchas mujeres son discriminadas por el hecho de haber nacido mujer.

La realidad del país, la expresa mejor esta carta de un lector, aparecida en un periódico:



♂	♀	♂
♀		♂
♀	♂	♀

“Durante 2011, miles de mujeres en Guatemala tuvieron el peor de los años. Fueron golpeadas, insultadas, mancilladas, violadas, torturadas y asesinadas, producto de la arraigada educación machista, la cual tiene como génesis el núcleo familiar y se desarrolla en cualquier ámbito de la sociedad. Los guatemaltecos debemos alzar la voz contra toda forma de violencia hacia la mujer, ya que es la única vía para lograr un verdadero cambio y así transformar la situación social del país en equidad, igualdad y justicia para todos y todas.

En un lugar conservador y con grandes brechas sociales y económicas es difícil luchar contra este tipo de violencia, que hasta hace algún tiempo estuvo oculta y sin ser escuchada. Es por eso que debe ser un compromiso de todos expresar y exigir que el flagelo vivido diariamente por miles de guatemaltecas termine”

¿Qué ocurre entonces? Una mujer por ser mujer tiene mayor riesgo de....

No poder estudiar

Verse obligada a ocuparse de las tareas domésticas

Ser maltratada

Ser discriminada

Ser violada

Ser víctima de acoso sexual

No tener tantas opciones de ocupar cargos directivos

Cobrar menos que los hombres

Es injusto que por ser mujer ya se tenga una mayor probabilidad de sufrir más limitantes en la vida. La verdadera igualdad de género es la condición de poder tener las mismas oportunidades hombres y mujeres. Que ambos puedan gozar de un desarrollo personal y tengan la capacidad de tomar libremente decisiones. Y que sus aspiraciones, comportamientos y necesidades sean igualmente consideradas, valoradas y favorecidas.

No sólo los ciudadanos deben de luchar individualmente y en grupo para poner fin a las desigualdades, también el Estado debe luchar y promover esta igualdad. La igualdad entre hombres y mujeres es un principio jurídico universal, reconocido en muchos textos, donde destaca uno: la **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.**

Los problemas actuales:

- La violencia de género
- Las diferencias salariales
- Mayor desocupación femenina
- Menor representación en la política
- Discriminación laboral. Las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades y evitar

la discriminación laboral. Algunos de los motivos de la discriminación laboral pueden ser:

- Causada por la diferencia de salario, Los hombres cobran más por realizar el mismo trabajo, los órganos de decisión de las empresas están ocupados por una mayoría de hombres.
- Causada por la imposibilidad de ascender y la negación de contratación de las mujeres frente a su futura maternidad. En entrevistas de trabajo se pregunta sobre el estado civil y si se tienen hijos, lo preguntan con la excusa de la disponibilidad a viajar, pero muchos veces es descubrir la situación familiar para decidir contratar o no o para decir si se promociona a la persona o no. Las empresas ven como un problema que la mujer pueda quedar embarazada.
- En caso que el hombre y la mujer trabajen, es la mujer la que deja de trabajar para cuidar a los hijos porque normalmente es la que menos cobra.
- Menor representación en los órganos directivos de las empresas: se debe conseguir una presencia equilibrada de hombres y mujeres en los órganos de mayor poder de decisión. El techo de vida es la barrera que dificulta el acceso de las mujeres al poder, a los órganos de decisión y a los cargos de responsabilidad de una empresa o una organización, a causa de los prejuicios hacia sus capacidades profesionales.

- Discriminación por razón de maternidad: trato desfavorable a las mujeres, causado por el embarazo o la maternidad. La maternidad se debe proteger, tanto durante el embarazo, el parto, como el período de lactancia.
- Los medios de comunicación tienen un gran poder de influencia. Muchas veces la imagen que ofrecen de la mujer responde a viejos estereotipos y del todo discriminatoria. La publicidad debe respetar la igualdad entre mujeres y hombres evitando toda discriminación.

Hay una parte de la población femenina que aún sufre más discriminación que el resto de mujeres:

- Las mujeres que pertenecen a minorías
- Las mujeres con discapacidad
- Las niñas
- Las mujeres de avanzada edad
- Las mujeres viudas
- Las mujeres víctimas de violencia

El colegio es un muy buen lugar para poner en práctica la igualdad entre hombres y mujeres. Es como una pequeña sociedad donde se puede practicar con el ejemplo, eliminando todos los obstáculos que dificulten la igualdad entre chicos y

chicas, eliminando y rechazando comportamientos sexistas y de estereotipo que signifiquen discriminación. Y promocionando que la igualdad también debe darse en el hogar, en el reparto de las tareas y de las responsabilidades. O averiguando si la municipalidad tiene programas de formación y de inserción laboral que incluya todos los niveles educativos y edades de las mujeres.



Estereotipos y prejuicios:

Los estereotipos son las creencias, valores, hábitos y actitudes, que damos a las personas que pertenecen a un grupo determinado. Cuando se hace una valoración negativa de un grupo a partir del estereotipo, nace el prejuicio.

Cuando los prejuicios hacen que la persona actúe de una manera determinada respecto a la persona o al individuo que se ha prejuzgado nace la discriminación. Los prejuicios muchas veces consiguen que actuemos de una determinada manera, o consideremos a la personas de un modo concreto.

El prejuicio nos lleva a juzgar sin conocer, sólo teniendo en cuenta las características externas y sin haber tenido la oportunidad de conocer personalmente. Nuestros prejuicios condicionan nuestra manera de actuar y de pensar y consiguen que aceptemos o rechazamos a alguien por esas particularidades.

Aunque se pueda pensar que los prejuicios no son graves, eso es falso:

- Los prejuicios hacen que inconscientemente vayamos construyendo una percepción de la realidad.
- Nos limitan y cierran nuestra mente, nos volvemos menos flexibles y más desconfiados.
- Se tratan de valoraciones a partir de información insuficiente, incompleta, equivocada, limitada o exagerada.
- Se basan en una visión distorsionada de la realidad.
- Son difíciles de hacer desaparecer por lo que muchas veces llegamos a considerarlos verdades.

¿Qué ocurre en casa de un niño que siempre oye?

- X** Que las mujeres deben estar en la cocina y no el trabajando fuera de casa.
- X** Que cuando el esposo llega debe encontrar el plato en la mesa.
- X** Que las mujeres no saben conducir.
- X** Que las mujeres son las que se deben ocupar de los niños.

Son estas frases ¿inofensivas? No, son terriblemente graves, pero el niño lo está oyendo y aceptando como algo normal,

cuando empiece convivir con una mujer pensará que lo “normal” es que se ella cocine, limpie y cuide a los niños. Para que no se vayan reproduciendo sin parar debemos ser firmes y tener capacidad crítica cuando los oímos para no tolerarlos, para ser capaces de decir **ALTO!**



Una vuelta por el mundo

Actualmente (no hace 200 años sino al día de hoy) muchas mujeres son víctimas de vulneraciones continuadas a sus derechos humanos. Algunas de estas son:

La violencia de género: La violencia de género es la violencia que se ejerce sobre las mujeres. Se ejerce para demostrar la discriminación y la desigualdad de las mujeres en las relaciones de los hombres sobre las mujeres, entendidas como relaciones de poder de ellos hacia ellas. Se realiza por medios físicos, económicos o psicológicos. Tiene como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto si se produce en el ámbito privado o público.

El medio físico: es cuando se ejerce la violencia sobre el propio cuerpo de la mujer.

EL medio económico: es utilizar el dinero como una herramienta de control. Por ejemplo: “¿Qué vas a hacer? ¿Dónde vas a ir? No tienes trabajo....dependes de mí”

El medio psicológico: Se utiliza el poder de la palabra y de actitudes para herir a la mujer “Siempre lo haces todo mal, nunca vas aprender, mujer tenías que ser”

Algunos de los factores que han contribuido a la continuidad de la violencia machista es:

- ✘ El permiso del hombre para trabajar
- ✘ La negación que tenían las mujeres de votar
- ✘ La educación machista en escuelas, colegios y familias
- ✘ La discriminación en las algunas religiones que se considera a la mujer como posesión del hombre.
- ✘ División sexista del trabajo en base a la capacidad física y muscular.

El acoso sexual: Es un comportamiento verbal o físico de naturaleza sexual que ataca la dignidad de la persona y puede crear un ambiente de intimidación y ofensa. ¿Y cómo se responde a un acoso o un acto violento? Con la correspondiente denuncia. La pregunta es ¿por qué las mujeres no denuncian más a sus agresores? Básicamente por el efecto negativo que puede producir, por el miedo a las represalias. Si una persona no se atreve a regresar a casa después de una denuncia, es importante buscar ayuda externa. Puede ser una amistad, preguntar en la municipalidad, en el hospital o quizás en un



centro religioso. Lo importante es poner fin a la situación y utilizar todas las herramientas disponibles para conseguirlo.

Explotación sexual: donde sufren agresiones y violaciones para conseguir otras personas un rendimiento económico con esta explotación. Normalmente las víctimas son engañadas con ofertas de trabajos que no son reales, por medio de coacciones o a través del secuestro. Sufren represalias contra su familia para conseguir el silencio y la sumisión.

Mutilación genital: Es la extirpación de parte de los genitales femeninos. La realizan los practicantes locales que heredan esta capacidad, tradicionalmente son mujeres. Las condiciones en las que se practica son terribles. Cada año la sufren unas 2.000.000 de mujeres.

Se justifica por mantener la tradición y la costumbre. Los pueblos que la practican, la consideran necesaria para la iniciación a la edad adulta. Entienden que si no se practica, la mujer no está plenamente limpia. También se realiza para disminuir el deseo sexual de la mujer. Como consecuencias de esta práctica las mujeres sufren cuando van al baño, cuando tienen la menstruación, durante el parto y cuando mantienen relaciones sexuales. Muchas veces es origen de infecciones y



pueden llegar a morir por una hemorragia o por un colapso neurológico causado por el dolor. A las niñas no se les avisa con antelación y cada vez se está practicando a más corta edad, para que no puedan negarse.

Crimen de honor: Miles de mujeres son asesinadas cada año por haber, supuestamente deshonrado a su familia. Los motivos para asesinar a una mujer son el adulterio, la separación, no ser virgen en el momento del matrimonio o ser víctima de una violación. Padres, hermanos e hijos las castigan, quemándolas con ácido o asfixiándolas.

Glosario

Coacción:

Fuerza o violencia que se ejerce sobre alguien, para que diga o haga algo

Discriminar:

Excluir, dar un trato de inferioridad a una persona o a un grupo de personas por algún motivo concreto, como por ejemplo por etnia o religión

Estereotipo:

Idea o imagen aceptada por un grupo o una sociedad con carácter inmutable

Prejuicio:

Opinión previa, por lo general desfavorable, acerca de algo que no se conoce bien

Promocionar:

Mejorar las condiciones de trabajo de una persona



La igualdad entre hombres y mujeres

Por Marta Soto

Palabras: 2.540

Imágenes: Shutterstock